

**DECANATURA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES:
PRINCIPIOS GENERALES DE PROGRAMA**

PROFESOR DR. MARCELO ARNOLD CATHALIFAUD (marnold@uchile.cl)

Como académico de la Facultad de Ciencias Sociales, estoy asumiendo el desafío de tomar una responsabilidad activa en la construcción de un proyecto de Facultad que permita activar sus capacidades existentes, aprovechando las actuales condiciones de la Universidad de Chile. Tengo la confianza de poder motivar a la comunidad académica, estudiantil y funcionaria para trabajar en posicionar a la Facultad de Ciencias Sociales como un referente nacional en las disciplinas que cultivamos. La tarea no es fácil, pero con un esfuerzo colectivo avanzaremos para alcanzar la meta que todos queremos.

Los principios básicos que guiarán nuestro trabajo son cuatro:

- **Excelencia.** Imprimir calidad y liderazgo a todas nuestras acciones.

Para ello algunas acciones deben tomarse a la brevedad. En primer lugar, el desarrollo de políticas de incentivos y de sistemas de evaluación efectivos. Una primera etapa considera un fuerte énfasis en la optimización de la docencia de pregrado y el desarrollo de las comunidades disciplinarias de acuerdo a estándares esperados. Todos los Departamentos iniciarán procesos de acreditación para las carreras que imparten y, sobre esas bases, se fijarán metas cuantitativas y cualitativas a cumplir. De esta forma, la excelencia someterá su significado a parámetros objetivos y medibles.

- **Transparencia.** Explicitar y hacer accesibles al escrutinio de la comunidad de Facultad los criterios con los cuales se toman las decisiones al interior de ésta.

La Facultad se ceñirá a los organismos que los estatutos universitarios han definido. Específicamente el Consejo de Facultad, los Consejos de los Departamentos y los Consejos de las Escuelas asumirán las funciones decisorias y fiscalizadoras que les corresponden. Habrá plena claridad sobre los aspectos presupuestarios, los mecanismos de selección y promoción del personal académico y de funcionarios administrativos, las fuentes de ingresos y las prioridades de gastos e inversiones.

- **Participación.** Reconocer que somos una comunidad en que confluyen una diversidad de miradas e intereses.

Se potenciarán las comunidades disciplinarias y se favorecerá la descentralización de decisiones, incluyendo gradualmente las presupuestarias. Se explorará, de una manera efectiva y convocante, la inclusión de todos los miembros de nuestra comunidad académica en el quehacer de la Facultad. estimularé activamente la incorporación de los estudiantes y funcionarios con sus respectivas instancias deliberativas al quehacer decisional de la Facultad.

- **Compromiso.** Responsabilizarnos de nuestra calidad de Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad pública nacional.

Privilegiar las iniciativas de programas académicos y de líneas de investigación que enfilen sus preocupaciones hacia las necesidades de la sociedad,

especialmente a los problemas más descuidados y necesidades de los más postergados. La Facultad y sus miembros deben aportar al país visiones profundas y propuestas concretas a la altura de lo que se espera de una comunidad académica donde se cultivan las Ciencias Sociales y que tiene por misión formar a sus profesionales y graduados. Nuestra condición de Universidad pública hace innecesario extenderse en este punto.

Enunciar principios generales implica fijar rutas. **Nuestra misión, en el corto plazo, será convocar y conducir a un amplio proceso de discusión sobre las acciones específicas que la comunidad académica estima indispensables y prioritarias.** En ello participaran, sin exclusión, todos los interesados y, en forma destacada, todos los profesores de la Facultad cuyos compromisos contractuales sean iguales y superiores a la media jornada. Se definirán comisiones de trabajo, se fijarán sus plazos y se discutirán sus resultados. Un renovado e inclusivo Consejo de Facultad seleccionará, programará y definirá las acciones a seguir. Los criterios de decisión se basarán en la argumentación política y técnica de las propuestas así como en su factibilidad de implementación, todo ello en la más absoluta transparencia. La decanatura y su equipo serán responsables de proporcionar las condiciones para el cumplimiento de los acuerdos. Este método de trabajo responde a los lineamientos de nuestra postulación y se corresponde con la forma de gestión que nos proponemos realizar.

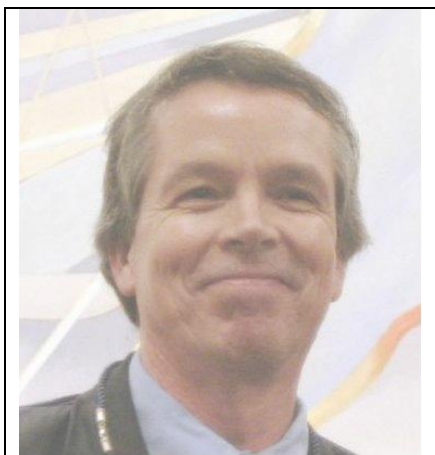
Algunas condiciones previas son requeridas para hacer factible nuestra propuesta:

- Por un lado **pediremos a las autoridades salientes una cuenta pública y detallada del estado presupuestario y compromisos actuales de la Facultad, solicitaremos que esta sea acompañada de una auditoria de sus procedimientos y situación contable.** No conocemos el estado de la Facultad y una nueva decanatura que no representa la continuidad, asume en la mitad del año cuando existe un presupuesto que ya está operando. Se entiende entonces, que no se podrá iniciar una nueva gestión sin que sea conocido el estado de la Facultad. Esta condición, como fue expresado en el Foro convocado por los estudiantes el jueves recién pasado, debe quedar clara ante la comunidad de la Facultad en un claustro triestamental antes de realizar el traspaso de administración.
- Una segunda condición es que la nueva decanatura propondrá en lo inmediato un **cambio en las estructuras funcionales** que hasta ahora la caracterizan. Estamos convencidos de que tenemos las condiciones para alcanzar la excelencia, transparencia, participación y compromiso que nos proponemos, pero es necesario un rediseño que lo facilite. Específicamente se crearán una Sub-dirección estudiantil (dependiente de la Dirección Académica), una Dirección de Pre-grado (que empezará paulatinamente a coordinar las Escuelas de cada una de las carreras que se imparten en la Facultad), una Dirección de Publicaciones y Vinculaciones Académicas y una Coordinación de Proyectos y Programas Externos (que centralizaría las actuales actividades de estudios, asesorías y consultorías externas que se llevan a cabo a través de la Fundación de la Facultad). El Programa de Informática será definido como unidad de apoyo estratégica dependiente de la Vice-decanatura y se formulará un proyecto que asegure la eficiencia de sus prestaciones.

Los alcances de estos lineamientos los he desarrollado considerando todas las reuniones y encuentros que hasta ahora he sostenido con mis colegas, estudiantes y

funcionarios. No desconozco que me enfrente al escepticismo de algunos y a los obstáculos que acompañan un cambio cultural profundo en nuestras formas de convivencia y de organización, pero percibo el sentido que estas ideas tienen para la gran mayoría de nosotros. **Refundar la Facultad de Ciencias Sociales** quizá sea la idea más adecuada para denominar el desafío que caracteriza nuestra propuesta.

PERFIL DEL CANDIDATO



El Dr. Marcelo Arnold Cathalifaud es Licenciado en Antropología (1977), Magíster en Modernización Social de la Universidad de Chile (1984), Diplomado en Sociología (1985) y Doctor en Ciencias Sociales de la Universidad de Bielefeld-Alemania (1988).

Su especialidad es la aplicación de la teoría de sistemas en temas y problemas sociales emergentes (e.o. organizaciones sociales, impacto social de las biociencias, riesgo y complejidad, colaboración y solidaridad, sociedad civil y sub-política, envejecimiento y modernización).

Académico de la Universidad de Chile desde el año 1977. Profesor invitado en la Universidad de Buenos Aires, Universidad Católica de Córdoba, Universidad Nacional de San Juan, Universidad de San Marcos, Universidad de Arequipa, Universidad Privada de Bolivia, Universidad La República de Uruguay, Universidad Nacional de Asunción, Universidad de Sao Paulo, Universidad de Guadalajara, Universidad Iberoamericana de México, Universidad de San Luís de Potosí, Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad de Zaragoza, Universidad de Barcelona, Universidad de Oviedo, Universidad de Santiago de Compostela, Universidad Pública de Navarra, Universidad de Deusto, Universidad del País Vasco, Colegio de México, CIESAS-México, Universidad de Göttingen y Universidad de Bielefeld, entre otras. Ha realizado actividades docentes de postgrado en la P. Universidad Católica, Universidad de Santiago, Universidad Diego Portales, Universidad Alberto Hurtado, Universidad de Concepción, Universidad Adolfo Ibáñez y Universidad de Valparaíso, entre otras. Coordinador del Área de Teoría y Pensamiento latinoamericano en los Congresos latinoamericanos de Sociología.

Publicaciones. Entre las más recientes destacan: La solidaridad en una sociedad individualista (2006); Colaboración Participación y Sociedad Civil en Chile (2006); Observación de segundo orden (México,2006); Lineamientos para un programa sociopoiético de investigación (2006); Desde dónde y hacia dónde: antropología y desarrollo (2005); Cambio en la cultura organizacional en una empresa transnacional (México,2005); Fundamentos del Constructivismo Sociopoiético (Perú,2004); Aportes de la Antropología Sociocultural al estudio de las organizaciones (Guatemala,2003);

Complejidades Emergentes: Autoproducción de la amenaza ambiental en la sociedad moderna (2003); La Comunicación Genética y el inicio de la otra historia (2002); Modelos Culturales en Organizaciones Sociales Participacionales (2002); La demanda tecnológica-científica en las universidades latinoamericanas (España,2002); Las organizaciones sociales como sistemas autopoieticos (2001); Sociedad y Sistemas Educativos: ciencia y tecnología para el desarrollo latinoamericano (Perú,2001); Lugar del sujeto en la sociedad: ¿es posible una sociología reflexiva? (México,2001); Ambiente y Sociedad: déficit de la racionalidad ambiental (Venezuela,2000); Sociedad y Teoría de Sistemas (1999); Cambios epistemológicos y metodologías cualitativas (1999); Cultura Organizacional e Innovación (México, 1999); Epistemologías sistémico/constructivistas y sus efectos en la investigación social (1999); Estilos de Gestión Municipal y Participación (1998);Temas metodológicos en la observación de segundo orden (España,1997).

Experiencia profesional. En su calidad de experto en desarrollo y estrategias organizacionales ha participado activamente en los procesos de modernización del Estado realizando consultorías en ministerios, servicios públicos y municipios. Asimismo ha colaborado en tales materias en diversas organizaciones de la sociedad civil (Amnistía Internacional, Fundación SOLES, entre otras). Administración académica. Se ha desempeñado en diversas funciones administrativas, entre ellas como Director de Departamento (electo).

Actividades académicas actuales (2006). Coordinador del programa de Magíster en Antropología y Desarrollo desde su fundación (1997), miembro del Claustro Académico del Magíster en Psicología Comunitaria y colaborador de los Doctorados de Epistemología y de Psicología y magísteres de Ciencias Ambientales y de Arte. Profesor curso de formación general “Imágenes de la Complejidad: consecuencias no previstas del desarrollo y la modernización” (230 alumnos inscritos); “Paradigmas Clásicos de la Antropología” (Escuela de Antropología); “Ambiente y Sociedad” (Facultad de Ciencias) y “Sistemas Sociales y Complejidad” (Magíster en Antropología y Desarrollo).

Investigador responsable de Proyecto Anillo de Ciencias Sociales (Conicyt- Banco Mundial) y del proyecto “Colaboración, cultura y desarrollo” (DI-UCH). Asesor Académico Proyecto EcoManage (Facultad de Ciencias-Unión Europea).

Durante los últimos doce meses ha realizado numerosas **conferencias y presentaciones** invitado por diversas instituciones académicas, públicas y de la sociedad civil (Universidad Católica, Universidad de Valparaíso, Corporación DOMOS, Colectivos Medioambientales y Mideplan entre otras) y ha participado como invitado en Congresos internacionales (Congreso Latinoamericano de Sociología-Porto Alegre; Foro de las Ciencias Sociales de UNESCO-Argentina).

Más referencias en <http://csociales.uchile.cl/postgrado/mad/05218.htm>